



AVISO A LOS ACCIONISTAS TITULARES DE ACCIONES DIVIDENDO EN ACCIONES

Banesco Banco Universal, C.A., de acuerdo a lo decidido en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2024 y con fundamento en la decisión adoptada por la Junta Directiva en su sesión N° 1.550 de fecha 30 de enero de 2025, procederá a realizar el pago de un Dividendo en Acciones a favor de los titulares de Acciones Comunes de esta Institución Bancaria por la cantidad de Ciento Ochenta y Dos Millones Ciento Veintiún Mil Bolívars (Bs. 182.121.000,00), mediante la emisión de Un trillón ochocientos veintiún mil doscientos diez billones (1.821.210.000.000.000.000) de nuevas acciones comunes nominativas, no convertibles al portador y con un valor nominal de Una Diezmilmillonésima de Bolívar (Bs. 0,0000000001) cada una, las cuales serán distribuidas en proporción al número de acciones de las que cada accionista sea propietario al 13 de febrero de 2025, a las 3:00 p.m., a razón de multiplicar por 0,805845132744 el número de acciones en tenencia, resultando así la proporción de acciones que cada accionista recibirá, registrándose el beneficio en el Libro de Accionistas el día 13 de febrero de 2025 (Fecha efectiva de registro del beneficio). Las fracciones de acciones que se produzcan serán consolidadas y adquiridas por el accionista Banesco Holding, C.A., a su valor nominal.

La Junta Directiva

Caracas, 13 de febrero de 2025